

PARTIDO INDEPENDIENTE

PROPUESTA INDEPENDIENTE PARA ROCHA

"PARA ADMINISTRAR CON HONRADEZ UN PROYECTO INTEGRADOR, SUSTENTABLE, CON DESARROLLO HUMANO "

Introducción.

El Programa de Gobierno del Partido Independiente comienza definiendo su objetivo general, que entre otros, dice así:

"Existen dos formas de de entender y practicar la política. Una, la más común es considerarla como la administración del poder soberano del Estado en una sociedad. A esa concepción le corresponden programas partidarios detallados, precisos, donde se describe el modo en que, de llegar a triunfar o a compartir el poder, los partidos que los suscriben desarrollarán el gobierno. No es una forma incorrecta de adelantar la gestión por venir, pero se encuentra condicionada, no solo por la incertidumbre que necesariamente todo futuro supone, sino también por las propias limitaciones de un programa rígido que no hace el cambio y la variación su esencia. La consecuencia de este estilo imperante en la historia del país es la enorme y recurrente diferencia entre lo prometido y lo realizado una vez culminada la gestión de gobierno."

" La otra forma de hacer política se basa en un diferente modo de concebirla y practicarla: como un hacer colectivo para producir, conservar y desarrollar la casa común de los ciudadanos. Es aquella actividad mediante la cual desarrollamos la vida pública, tomamos las decisiones que a todos nos atañen y definimos nuestro futuro como grupo. En este caso los programas partidarios son menos precisos y detallados por cuanto, sin perjuicio de pautas y señalamientos diferenciales, suponen una permanente invitación a la acción dirigida a todos aquellos deseosos de participar en la gestión de la cosa pública. Sin cerrar las instituciones, sino abriéndolas al influjo vivificante de la participación."

“Este modo de considerar la política como una constante incitación a la colaboración de todos en la generación de una ciudadanía común es el que caracteriza al Partido Independiente, convencido de que las viejas fórmulas en las que un comité de sabios elaboraba una propuesta para que luego la ciudadanía la acompañara no constituye la mejor manera de considerar la política en el mundo moderno.”

Con esta visión en mente, miramos a nuestro Departamento de Rocha, y presentamos nuestra propuesta que incluye desde grandes líneas a pequeños aportes, de compañeros que trabajaron con ánimo constructivo y buscando la superación, el crecimiento, la innovación, la protección del medio ambiente, con desarrollo humano.

Análisis.

El País no se concibe sin el interior. En el interior vive la mitad de los uruguayos. En el interior están las bases de nuestras riquezas y valores, desde la producción de carne, lana, cereales y oleaginosas, forestación, minería, turismo. Todo lo que el País produce y exporta, sin industrializar. Sin embargo, una y otra vez ha sido postergado por los gobiernos de turno. Políticas centralistas, no han considerado los reclamos de los gobiernos departamentales, ni de los productores, industriales y comerciantes pequeños y medianos. Todos ellos generadores de puestos de trabajo, directos e indirectos. Tampoco se ha promocionado la radicación de inversiones, ni otorgado incentivo a los inversores privados radicados en el departamento. Por el contrario, han sido seriamente perjudicados por la pesada carga impositiva, impidiendo su desarrollo.

Nuestro departamento de Rocha, es rico en gente y recursos, con realidades y necesidades diferentes.

Desde el punto de vista de los recursos, se destaca en primer lugar el Área Norte y Noreste, donde se ha desarrollado la agricultura, con una agroindustria arrocera consolidada, un desarrollo importante en los cultivos de soja y trigo, la radicación de la lechería, todos generan puestos de trabajo y requieren servicios para su funcionamiento, permitiendo un desarrollo de la región.

Luego tenemos la zona Sur y la Costa Atlántica. En esta zona está la mayor parte de la población, con los problemas de las zonas urbanas, una actividad basada en el frigorífico, la agroindustria del olivo, los servicios en general y el turismo en particular. Donde el desarrollo está enfocado en el turismo de sol y playa, con el mantenimiento de los paisajes naturales.

También tenemos el Rocha del interior, con sus pueblos y la producción rural enfocada en la ganadería y los cultivos más extensivos. Esta diversidad es la principal fuente de nuestra riqueza y a su vez uno de los mayores retos a la hora de planificar su desarrollo, sin descuidar todas las dimensiones, la económica, la territorial, la social, la cultural y en especial el medio ambiente. En cuanto a la gente, el desafío se encuentra en la atención equitativa a todos los grupos, sin descuidar ninguno, procurando que todos reciban de acuerdo a sus necesidades y también de acuerdo a sus aportes, ya que la relación entre la comuna y los vecinos debe ser recíproca.

Teniendo como pilares básicos, los valores de la solidaridad, la igualdad, la equidad, la inclusión social y la reciprocidad, el gobierno departamental tiene que garantizar que todas las personas tengan las mismas posibilidades y los recursos necesarios para poder desarrollar sus potencialidades y participar plenamente en todos los ámbitos de la vida. Esto implica reconocer las diferencias y demandas de todos los miembros de la sociedad y eliminar barreras y prejuicios que condenen a la exclusión social a los grupos más vulnerables, como pueden ser los pobres, los ancianos, las mujeres, los jóvenes, y los discapacitados. No olvidando, al gran grupo silencioso, el de los vecinos contribuyentes, que estando al día con todos sus tributos, da el sostén económico solidario a los más vulnerables y repetidas veces ve ignoradas sus necesidades.

Propuestas.

Las posibilidades de aplicación y acción de las propuestas está basada directamente en la existencia de una estructura eficiente que pueda instrumentarlas.

1- Una gestión clara y honesta enfocada en la atención al vecino.

La actual organización de la comuna ha demostrado ser ineficiente para llevar a cabo sus diferentes funciones.

Una de las principales causas es la ocupación de las Direcciones, llenadas como cargos de confianza, sin tener en cuenta la idoneidad de las personas para su desempeño y solamente por criterios de reparto político. Es fundamental que estos cargos se llenen por concurso teniendo en cuenta la capacidad y la experiencia.

La interrupción de las carreras funcionales, la falta de capacitación de los funcionarios, la permisividad en cuanto a la asistencia y el ritmo de trabajo y los salarios inadecuados desestimulan el realizar las tareas con eficiencia y calidad.

Debe hacerse hincapié en la capacitación de los funcionarios, y en la concientización de su rol de servidor público, focalizando su actividad en la atención de las necesidades del vecino.

Su remuneración debe estar acorde a la función y a su desempeño lo que implica que a igual función corresponde un sueldo base igual, pero que este sea mejor para el mejor funcionario (sistema de remuneración variable o por resultados)

El vecino debe encontrar una atención amigable y cercana. No más paseos interminables por las oficinas, simplificando al máximo los trámites, haciéndolos más simples y más rápidos, con seguimiento informático de los expedientes y comunicación a los involucrados de su estado. Debe eliminarse la "tasa administrativa" y los costos de los mismos deben ser iguales en todo el departamento. Los horarios de atención en las oficinas deben adecuarse para que los ciudadanos que trabajan no vean interrumpida su jornada y encuentren la comuna disponible en un horario extendido y los sábados.

La complejidad geográfica, la distribución de la población, el mal estado de caminos y rutas, hacen de la capital de Rocha, un lugar de difícil acceso para el vecino del interior. La descentralización ha sido siempre uno de los ejes de la propuesta, como herramienta de gestión y de mejora de la comunicación. Es imperativo trabajar para que esta instancia no sea más que la creación de nuevos puestos políticos para repartir, sino que se dote a los Municipios de estructura y presupuesto para que puedan ser efectivamente la primera línea de comunicación, en contacto permanente con las comisiones de fomento vecinales y pueda atender y resolver con celeridad los problemas.

La gestión económica y financiera debe ser totalmente cristalina, y el contribuyente debe poder acceder prontamente a dicha información. La misma debe figurar en una página web donde se exponga toda la documentación de las compras, préstamos, gastos etc. Debe promoverse una auditoria anual independiente y dicho informe debe ser público y accesible.

Uno de los problemas, ya endémicos de la administración departamental es el alto nivel de morosidad en el pago de los tributos. Para abatir este déficit, han demostrado ser inefectivas las amnistías que se han repetido en años electorales por los diferentes gobiernos. Lo primero es revisar los aforos y valores de las contribuciones y patentes para fijarlos en valores razonables y pagables por todos los contribuyentes. Lo segundo, es cambiar la percepción que se tiene de los tributos y demostrar al vecino que su pago se devuelve en obras y servicios acordes a sus necesidades, desarrollando en el dar y recibir el valor de la reciprocidad.

2- Un departamento limpio y cuidadoso del medio ambiente.

Es importante desarrollar una mayor sensibilidad y conciencia ambiental en la comunidad, estimulando una participación responsable en el cuidado del medio ambiente.

Partiendo del principio que es difícil que alguien destruya lo que construyo con su propio esfuerzo, lo que es producto de su trabajo y sueños, es que se plantea involucrar a la comunidad en un proyecto para el cuidado del medio ambiente. Se debe realizar un relevamiento del estado de los espacios verdes, parques, terrenos baldíos, calles y veredas. Esta idea se centra en "Plantar árboles por Basurales".

Otra campaña se basa en la coordinación entre la población y la intendencia para la limpieza, "No ensucies que yo barro, no rompas que yo arreglo".

Es necesario mejorar los sistemas de recolección, combatiendo el reciclado en las calles con planes que organicen y formalicen la actividad, dignificando también de esta manera lo que es una actividad laboral.

Planificar el destino final de los residuos domiciliarios e industriales, cuidando la elección de los lugares y promoviendo proyectos de gestión de los mismos que impliquen el reciclado y la utilización como fuente de energía, minimizando los efectos sobre el medio ambiente.

Ampliar las redes de saneamiento e instalar plantas de tratamiento de líquidos cloacales, asociadas a su reutilización.

Trabajar en conjunto con los productores y sus organizaciones representativas, para que se cumplan en forma eficiente y eficaz, el buen cumplimiento de la normativa vigente en materia de conservación de suelos, y medio ambiente.

Trabajar en conjunto con las autoridades nacionales para promover planes de eficiencia energética, como por ejemplo en descuentos en la contribución inmobiliaria a aquellos que ahorren energía con modificaciones de la aislación de las viviendas o la instalación de paneles solares.

3-Un gobierno garante de los valores básicos de la sociedad, solidaridad, equidad, igualdad de oportunidades e inclusión social.

Es primordial trabajar en la construcción y consolidación de una identidad común a todos los rochenses, por encima de cualquier tipo de diferencias, rescatando la cultura como factor de identidad comunitaria.

Promover la concientización ciudadana por el respeto a la diversidad sociocultural, por el mantenimiento y recuperación del patrimonio cultural y por los DDHH fundamentales.

Coordinar y articular el desenvolvimiento de las instituciones publicas dentro de sus distintos niveles y con las instituciones de la sociedad civil para evitar la dispersión de esfuerzos.

En este sentido, las Casas de la Cultura y los centros MEC, constituyen una de las principales herramientas para afianzar la democratización y el acceso igualitario a la formación cultural por parte de todos los sectores sociales del departamento.

Con el cometido de consolidar su importante papel en el quehacer educativo y cultural del departamento, es menester llevar a cabo ciertos ajustes en su normativa y funcionamiento, buscando un incremento de la importancia y el protagonismo de la educación impartida en las mismas. Por ejemplo:

Dando mayor difusión sobre sus actividades y oferta educativa, impulsando la apertura de centros culturales en localidades que aún carecen de ellos o desarrollando en forma paulatina el autofinanciamiento parcial de estos centros, por ejemplo, a través de la sistematización de la comercialización de la producción del alumnado, lo que a su vez también contribuirá a su mayor y mejor difusión.

La modernización de las bibliotecas municipales existentes, a través de disposiciones tales como: permitir el acceso al público de contenidos multimedia, instalar fotocopiadoras en el propio recinto con el cometido de facilitar la obtención de información a los estudiantes y usuarios en general de estos centros de divulgación cultural, renovación de la bibliografía mediante la adquisición de nuevos ejemplares, concientización de toda la población acerca la importancia de realizar donaciones de materiales y libros que tengan en desuso, entre otras acciones.

Implementación de planes de municipalización y restauración de monumentos y edificios históricos concebidos como emblemáticos, y que constituyen ineludibles símbolos que hacen a la identidad e historia de nuestro departamento. Estas son medidas cuya ejecución no puede eludirse ni aplazarse debido al pésimo estado de conservación en el que lamentablemente se hallan algunas de estas insignias que conforman nuestro patrimonio local.

En su campo de acción, el gobierno departamental debe considerar como uno de sus principales objetivos, garantizar que todas las personas tengan las mismas posibilidades y los recursos necesarios para poder desarrollar sus potencialidades y participar plenamente en todos los ámbitos de la vida.

Entre esos grupos, uno de los que supone una mayor problemática social, es el integrado por aquellas personas que padecen algún grado de deficiencia, capacidad diferente o diversidad funcional. Concretamente, en lo que refiere a las dificultades que experimentan para lograr acceder al mercado laboral. En este aspecto, el gobierno departamental podría implementar estrategias tales como: ayudas al trabajador con capacidad diferente que pretende establecerse como autónomo, la creación de un registro departamental de demandantes de empleo con estas particularidades en donde se inscriban aquellos que busquen trabajo o deseen mejorar su empleo, llamados especiales para ocupar vacantes en cargos municipales, el desarrollo de cursos de capacitación laboral gratuitos. Los Centros Especiales que trabajan con este grupo necesitan contar con un fuerte apoyo de los organismos del gobierno departamental, que les ayude con subvenciones tributarias y otras diversas metodologías a cumplir con su función social.

Los menores en situación de calle constituyen un grupo creciente y de urgente consideración. La utilización de las Plazas de Deportes, con programas deportivos especiales, la instalación de centros diurnos en los cuales puedan encontrar apoyo a los estudios, cursos, charlas, y la utilización de casas pertenecientes a la comuna, para dar alojamiento a los más desamparados, son algunas de las propuestas de las que puede participar el gobierno departamental trabajando en conjunto con el INAU.

Es necesaria la creación de centros de educación y formación para la atención del desempleo estructural, asociado a la exclusión social, donde vemos la problemática de aquellas personas que han quedado fuera de la actividad laboral por falta de competencias y habilidades básicas y la escasez de oportunidades, terminando en zonas marginadas, generadores de tanta desigualdad y a la vez situaciones negativas para aquellos que viven cerca de ellos.

4-Un pilar de las actividades productivas, fomentando la creación de fuentes de trabajo y los centros de formación

La intendencia debe promover y contribuir políticamente con la actividad productiva del departamento a través de procedimientos eficientes de desarrollo sustentable donde se asegure la satisfacción de los productos y sus necesidades al cliente.

Tomando en cuenta los mercados económicos en general y marcando una pauta de desarrollo creíble y ordenado con los productores activos, se promoverá una activada continua y no por temporadas.

Debe fortalecer y actualizar las normativas en general, desarrollando programas para promover la calidad de los servicios.

Abrir nuevos mercados, fortalecer los ya existentes y promover el desarrollo sustentable y ordenamiento territorial, para mejorar la competitividad y la diversificación de la oferta.

Fomentar la coparticipación del gobierno y el sector privado, mediante elaboración de proyectos, marcando objetivos, a través de actividades, apoyo a los servicios, estudios de mercados, búsqueda de inversiones, etc.

Se hace necesaria la integración económica para salir adelante de situaciones en las cuales se ha hecho imprescindible ser eficiente y flexible para poder realizar por ejemplo, acuerdos regionales y extra regionales (la marca URUGUAY FOR EXPORT.)

Se deberá proyectar los productos rochenses a nivel nacional y regionalmente, por ejemplo, asistiendo a ferias de turismos y workshop conocidas para promover y difundir todos nuestros productos con el turismo como punta de lanza.

Teniendo en cuenta las diferentes realidades geografico-económicas se deben trazar planes de desarrollo y no solo planes de ordenamiento territorial, compatibilizando políticas sociales, urbanísticas, ambientales y económicas, que permitan potenciar las posibilidades de desarrollo y la corrección de los equilibrios existentes.

Localizar y estimular nuevas actividades económicas, conjuntamente con organizaciones representativas de la producción, el comercio y los servicios en general.

Fortalecer e integrar las actividades productivas existentes, proporcionado, información actualizada sobre medios de financiamiento, asesoría y apoyo a aquellas industrias que son pilares económicos de muchas comunidades.

Vincular las fuentes de demanda laboral y los centros de formación.

5- Un promotor de las bellezas turísticas de todos los rincones del departamento, apoyando las actividades locales y fomentando el turismo interno

Actualmente el desarrollo turístico del Departamento esta focalizado en la zona de la Costa Este. Sin embargo, Rocha tiene otros aspectos a explotar en este sentido ya que es muy diverso en su actividad productiva (arroz, soja, trigo, pesca, agraria, ganadera), sus paisajes, lagunas, parques y sus monumentos históricos (Santa Teresa, San Miguel) la reserva ecológica del Potrerillo, La cueva del Diablo. Con esa gran variedad existente y tomando como eje central el turismo, esta actividad contribuirá al desarrollo sustentable del departamento. Se necesita la participación activa tanto de los actores privados como la comuna, donde sería bueno acuerdos en común con los involucrados acordando y ordenando estrategias en el corto, mediano y largo plazo.

Con la diversidad de productos y focalizados en diferentes puntos del departamento y con el valor en sí que cada uno cuenta es posible ofrecerlos de tal manera que aumente su valor.

La promoción de los eventos y festivales asociados a las actividades locales, desde los eventos deportivos en el Río Cebollatí, Represa de India Muerta, Laguna Negra, a las fiestas del asado con cuero, el arroz, etc., favorecerán el desarrollo del comercio local y la creación de fuentes de trabajo en todas las zonas. Todo esto dentro de un programa que fomente el turismo interno a través de paseos de fin de semana que apoyen también el crecimiento de la identidad rochense.

6- Un proveedor de servicios eficientes y modernos para todos

Del conjunto de actividades que competen a la comuna, la gestión de los servicios al vecino, es la más compleja y diversa.

La descentralización permitirá un desglosamiento de los planes, donde los grandes lineamientos y las grandes obras se podrán planificar a nivel departamental, mientras que los reclamos y las obras de mantenimiento se activaran a nivel de los municipios.

En cuanto a las calles y camineria rural, corresponde al gobierno departamental la planificación quinquenal de las obras de pavimentación, tendiendo a cubrir el cien por ciento de las necesidades de forma ordenada y sistemática. El bacheo y mantenimiento de las calles seria de competencia de los municipios.

De la misma manera se procedería con las redes de alumbrado y la instrumentación de los sistemas de recolección de residuos.

Los lineamientos y políticas son de definición departamental, siendo de competencia municipal la instrumentación local.

Por último, uno de los grandes temas pendientes es la mejora del sistema de transporte colectivo del departamento, donde se hace necesario un estudio profundo y un cambio sustancial que disminuya los tiempos y las distancias a recorrer haciéndolo más atractivo y amigable al usuario.